

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0203/22

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO**A N U N C I O**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2022, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS**CAPÍTULOS INGRESOS****A) OPERACIONES CORRIENTES**

1. Impuestos Directos	178.100 €
2. Impuestos Indirectos	10.000 €
3. Tasas y otros Ingresos	93.700 €
4. Transferencias Corrientes	207.730 €
5. Ingresos Patrimoniales	15.200 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

7. Transferencias de Capital	32.300 €
------------------------------	----------

TOTAL INGRESOS	537.030 €
-----------------------	------------------

CAPÍTULOS GASTOS**A) OPERACIONES CORRIENTES**

1. Gastos de Personal	233.730 €
2. Gastos en Bienes Corrientes	172.300 €
3. Gastos Financieros	2.600 €
4. Transferencias Corrientes	1.400 €
5. Fondo de contingencia	30.000 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6. Inversiones Reales	97.000 €
-----------------------	----------

TOTAL GASTOS	537.030 €
---------------------	------------------

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2022

Número	Nivel	Puesto
1	22	Secretaría-Interventor
1	17	Auxiliar-Administrativo

Y por lo que respecta al personal laboral:

Número	Puesto
1	Operario de Servicios múltiples
1	Limpiadora

Contra la aprobación definitiva de este Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción (artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004).

Poyales del Hoyo, 26 enero de 2022.
La Alcaldesa, *Julita Martín Fernández*.